

RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E. POR LA QUE SE APRUEBAN LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN TANTO CONVOCADAS Y GESTIONADAS DIRECTAMENTE POR ICEX COMO GESTIONADAS POR LAS ENTIDADES COLABORADORAS

De conformidad con la normativa por la que se regula la concesión de ayudas de ICEX, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad el 21 de noviembre de 2019, y en virtud de la delegación de competencias efectuada mediante Acuerdo de la presidenta de ICEX de fecha 4 de octubre de 2019, a través de la Resolución de 7 de octubre de 2019, y publicado en el BOE el 19 de octubre de 2019,

RESUELVO

Cancelar, de acuerdo con el informe favorable de la Subcomisión de Ayudas en su reunión 12/2024, de 27 de noviembre de 2024, las convocatorias de ayudas correspondientes a las siguientes actividades, convocadas por ICEX y gestionadas por las entidades colaboradoras:

ACTIVIDAD	SUBCOMISIÓN
FA PURE LONDON X JATC Y SCOOP I 2025 - Londres (REINO UNIDO) - Del 9 al 11 de febrero de 2025 - FEDECON	11 2024

Y, aprobar, de acuerdo con el informe favorable de la Subcomisión de Ayudas en su reunión 12/2024, de 27 de noviembre de 2024, las convocatorias de ayudas correspondientes a las siguientes actividades, convocadas por ICEX y gestionadas por las entidades colaboradoras:

Dirección de Industrias Creativas
CONVOCATORIA
FA MODA X PURE I 2025 - Birmingham (REINO UNIDO) - Del 2 al 5 de febrero de 2025 - FEDECON
FA SCOOP I 2025 - Londres (REINO UNIDO) - Del 9 al 11 de febrero de 2025 - FEDECON

La presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.,
P. D. (Resolución de 7 de octubre de 2019 «BOE» núm. 252, de 19 de octubre)
La consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

Elisa Carbonell Martín

